



Resolución Secretarial

N° 187 2019-MINCETUR

Lima, 12 de noviembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 399-2019-MINCETUR se aceptó, a partir del 21 de noviembre de 2019, la renuncia de la señora Rosa María Nolte Maldonado al cargo de Directora General de la Dirección General de Artesanía;

Que, es necesario encargar las funciones de la Dirección General de Artesanía en tanto se designe a su titular;

Con la opinión favorable de la Oficina de Personal, mediante el Informe N° 245-2019-MINCETUR/SG/OGA/OP/SDP, remitido con el Memorandum N° 2221-2019-MINCETUR/SG/OGA, de la Oficina General de Administración; y,

De conformidad con el artículo N° 10 de la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, modificado por el Decreto Legislativo N° 1451 y el literal i) del artículo IV del Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al señor Jorge Alejandro Reyes Hurtado, Director General de la Dirección General de Estrategia Turística, las funciones de la Dirección General de Artesanía, en adición a sus funciones, a partir del 21 de noviembre de 2019 y en tanto se designa a su titular.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

SILVANA PATRICIA ELIAS NARANJO
Secretaria General
MINCETUR

